

Home > Destacado > Propuesta de Proyecto de Distribución de Utilidades de **Ecopetrol**

Propuesta de Proyecto de Distribución de Utilidades de **Ecopetrol**

2 marzo, 2020



RELATED POSTS



la Vitrina turística de ANATO y sus buenos resultados

Leer más...



Exitosa instalación en Colombia de Crown Jewel, el sistema de iluminación montado en el

Exitosa instalación en Colombia de Crown Jewel, el sistema de iluminación montado en el aparato de C-MOR, que reduce el impacto ambiental y mejora la seguridad

Leer más...



Coronavirus y **petróleo**

Leer más...

PREVENTA 2020

Más de 30.000 lectores en Colombia y 15.000 en otros países en América Latina con más de 7 años de circulación gratuita.

Arancel	1.990	1.990	1.990	1.990	Arancel	1.990	1.990	1.990	1.990
1990	1990	1990	1990	1990	1990	1990	1990	1990	1990
Contratación	\$1.600.000	\$6.000.000	\$4.400.000	\$7.500.000	1/3 Rigma	\$750.000	\$875.000	\$1.000.000	\$1.150.000
Rebaja Interés	\$1.100.000	\$1.500.000	\$1.900.000	\$1.400.000	1/3 Rigma	\$750.000	\$750.000	\$800.000	\$900.000
Costo Rigma	\$3.800.000	\$6.000.000	\$4.800.000	\$7.000.000	1/4 Rigma	\$625.000	\$625.000	\$640.000	\$720.000
Rigma + Publicidad	\$4.300.000	\$4.300.000	\$4.800.000	\$5.400.000	Múltiples usos	100%	100%	100%	100%
Rigma	\$2.800.000	\$3.000.000	\$3.300.000	\$3.400.000	Vertical 330 x 170	\$1.000.000	\$1.000.000	\$1.000.000	\$1.000.000
					Horizontal 330 x 170	\$750.000	\$750.000	\$750.000	\$750.000

Comparte en tus redes sociales

Ecopetrol informó este lunes, el proyecto de distribución de utilidades correspondiente al ejercicio de 2019, que la Junta Directiva aprobó presentar a consideración de la Asamblea General de Accionistas el próximo 27 de marzo de 2020:

PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES AÑO 2019 (pesos)	
Utilidad neta después de provisión para impuesto de renta	13.251.482.935.225
+ Más liberación de reservas vigencias anteriores	540.825.974.579
Reserva ocasional	31.744.371.216
Reserva exceso de depreciación fiscal (Art. 130 ET.)	509.081.603.363
- Menos reservas obligatorias del año corriente	1.834.229.896.886
Reserva Legal (10%)	1.325.148.293.523
Reserva exceso de depreciación fiscal (Art. 130 ET.)	509.081.603.363
A disposición de la Asamblea General de Accionistas	11.958.079.012.918
Se propone distribuir así:	
Para pago de dividendo no gravado según política (56% Utilidad neta)	7.401.005.044.235
Reserva ocasional	4.557.073.968.683
Total dividendo a pagar por acción	\$ 180

La propuesta de proyecto de distribución de utilidades que aprobó la **Junta Directiva** está alineada con la política de dividendos de la Compañía (**entre 40% y 60%**). En consonancia con dicha política, se propone distribuir un dividendo ordinario que equivale a **\$180 pesos por acción**.*

Así mismo, se propone constituir una reserva ocasional por **\$4.557.073.968.683** con el fin de brindar soporte a la **sostenibilidad financiera de la Compañía y flexibilidad en el desarrollo de su estrategia**.

*Las fechas de pago propuestas serán abril 23 de 2020 (100% dividendo a accionistas minoritarios y 50% del dividendo al accionista mayoritario) y diciembre 01 de 2020** (50% del dividendo al accionista mayoritario).

6 años de experiencia en la industria energética de Colombia.

Contáctanos
756 3652

cestepa@innerpeople.com.co

innerpeopleconsulting

Calle 126 no 7 26 oficina 602



TAGS

Asamblea General de Accionistas. Junta Directiva **Ecopetrol**

